

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; STED PUEDE Y DEBE COLABORAR Soletin Judicial No de Fello: 12:22 ADRY OLA H. Tirkeumal Superior de Justicia DEL ESTADO DE MORELOS UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUI? A SU REALIZACIÓN USTED PU

4 OCT 2019

BOLETIN JUDICIA

CUADERNO DE PRESIDENCIA

SIPE: 552/2019

Causa Penal Federal: 16/2018 Sentenciado: CARLOS ABRAM NEGREROS FUENTES

Auto: 08 de octubre del 2019

Atento al contenido del oficio 11447/2019, signado por el Secretario del Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos; por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; así como a los Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones, y Civiles de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la citada autoridad federal, informó sobre la suspensión de los derechos civiles de que fue objeto el sentenciado CARLOS ABRAM NEGREROS FUENTES, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta dieciocho (18) años un (1) mes quince (15) días, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes; en el entendido de que dicha suspensión comenzará a surtir sus efectos a partir del diez de septiembre de dos mil diecinueve.

demayaca, Morelos, a 08 de octubre de 2019. RETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. LEODEGANA MURIAS GUZMÁN.

SECRETARIA GENZORAL **DE ACUERDOS**